



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

10 de junio de 1999

Núm. 171-3

---

### PROYECTO DE LEY

**121/000171    Modificación de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.**

**Ampliación del plazo de enmiendas.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de modificación de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas, número de expediente 121/000171, hasta el día 14 de junio de 1999, en cuanto a las enmiendas a la totalidad, y hasta el día 15 de junio de 1999, en cuanto a las enmiendas al articulado, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados,  
**Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**